

Quito Julio 17, 2013.

Señor
Mario Rodolfo Pazmiño Rodríguez
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **OCCISURTRANS CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social. La Compañía se constituyó el 24 de Abril del 2013, ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el tres de Julio del 2013.

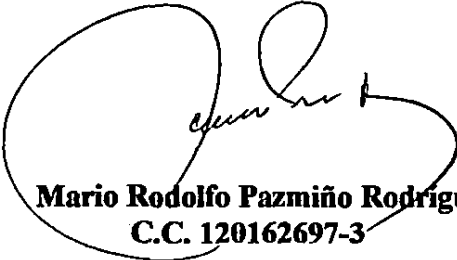
En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará la persona que designe la Junta General para este efecto.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,


Gabriela Pacheco
SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **OCCISURTRANS CIA. LTDA.** Quito Julio 17, 2013.


Mario Rodolfo Pazmiño Rodríguez
C.C. 120162697-3

Nº TRAMITE: 789-0041-19
DOCUMENTO: Nonbramiento
EXP: 7443800

04/01/13 11:44

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	32579
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13762
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/07/2013
FECHA ACEPTACION:	17/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OCCISURTRANS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1201626973	PAZMIÑO RODRIGUEZ MARIO RODOLFO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM 2489 DEL 03/07/2013 NOTARIA 1 DEL 24/04/2013 JL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL